



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Artículo 1º.- Departamento Posgrado  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 0381-4107219 - FAX 0054 0381 4248169  
T4000CAN - San Miguel de Tucumán - República Argentina



01 ABR 2014

Expte. N°: 52.468-2013.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Biotec. Natalia Mariel **Argañaraz**, solicita admisión en el Doctorado en Ciencias Químicas a fin de realizar estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS QUÍMICAS**;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCS N° 3147/2012 se aprobó el Reglamento del Doctorado en Ciencias Químicas;

Que el Comité Académico del mencionado Doctorado eleva acta en la cual admite a la Lic. **Argañaraz** a fin de que realice estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS QUÍMICAS**; la misma tendrá el plazo de un (1) año para cumplimentar su inscripción

Que el Consejo de Posgrado de esta Facultad, aconseja **APROBAR** la mencionada acta;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1º)- Aprobar el ACTA elaborada por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Químicas.-

Art. 2º)-Tener por ADMITIDA a partir del día 23 de Octubre de 2013 a la Lic. en Biotec. **Natalia Mariel Argañaraz**, como alumna en condiciones de ingresar al Doctorado en Ciencias Químicas, para optar al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS QUÍMICAS**, de conformidad a lo resuelto por el Comité Académico del mencionado Doctorado.-

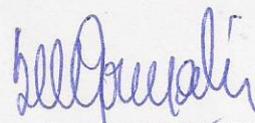
Art.3º)-Comuníquese. Cumplido resérvese en Departamento de Posgrado hasta cumplimentar con los requisitos de inscripción.-

RESOLUCIÓN N°:  
MG.-

0142 2014

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT